

Yaguachi, Abril 14 del 2014

Sra.
Fanny Rendón Montalván
Gerente General ReyPark S.A.

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA REY PARK S.A.**

De mi Consideración:

Cumplo con la responsabilidad de revisar, analizar e informar sobre el Balance General de la Compañía Rey Park S.A y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013; así como el cumplimiento de la Administración en relación a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; decisiones y recomendaciones de la Junta General y Directorio, en su orden correspondiente, en los siguientes términos:

1. El Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, evidencia razonablemente la situación financiera de Rey Park S.A., verificado y confrontados con la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y NIF, encontrando conformidad de los Estados Financieros con los registros contables y con los documentos – fuente de sustento correspondiente.
2. De manera general y de acuerdo a la función que me corresponde como órgano de Fiscalización, opino que la Administradora y Representante Legal de la Compañía Rey Park S.A. ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo.

La Gerente General Sra. Fanny Rendón Montalván ha conducido los negocios de la Empresa con decisión y honestidad.

3. Me complace informar que los procedimientos de control interno que se aplican son los correspondientes y necesarios.

Quedo a disposición de los Señores Accionistas para proporcionar la información adicional que requieran.

Atentamente,

C.P.A. GIÑA COBOS MACAS
COMISARIO